

Principios Bioéticos

- **Prof. Asist. Matrona Maribel Mella Guzmán**
- **Dpto. Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido.**
- **Escuela de Obstetricia**
- **mamella@uchile.cl**



PRINCIPALES MODELOS METODOLÓGICOS EN BIOÉTICA

Modelo principialista: surge en la década de los 70 del siglo XX en los Estados Unidos, con el informe Belmont. De inicio fueron 3 principios, y posteriormente se le agregó uno más. Ellos son:

- Principio de autonomía: es la capacidad que tienen las personas de tomar decisiones sobre sí mismas.
- Principio de beneficencia: se refiere a hacer el bien a ultranza.
- Principio de no maleficencia: expresa que no se puede dañar a otro de forma voluntaria.
- Principio de justicia: expone que todos los seres humanos tienen derecho a ser tratados por igual.

Modelo pragmático utilitarista: considera que se debe producir el mayor bien posible para el mayor número de personas, por lo que es necesario considerar las consecuencias de la acción con base en la relación costo beneficio.

Modelo personalista: parte de que el hombre tiene dignidad desde la concepción. El término persona se entiende no solo como subjetividad sino, fundamentalmente, como valor ontológico y trascendente.

Modelo sociológico: considera que la sociedad, en su evolución, produce y cambia valores y normas que son funcionales para su desarrollo, de la misma manera que los seres vivos, en su evolución biológica, han desarrollado ciertos órganos con la finalidad de que cumplan una función y, en definitiva, mejorar su propia especie.

Modelo subjetivista o liberal radical: predomina el subjetivismo moral, la propuesta principal es que la moral no se puede fundamentar ni en los hechos, ni en los valores objetivos o trascendentes, sino solo en la opción autónoma del sujeto (el no cognitivismo o imposibilidad de conocer los valores).



Nuevamente desde la Investigación.
El Informe Belmont.
1978

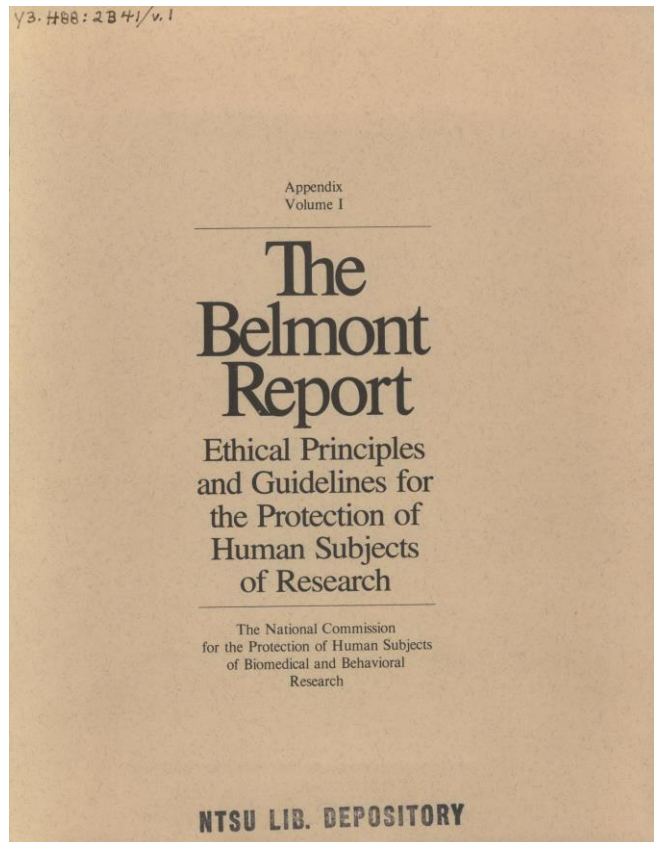


Imagen extraída de: <https://www.timetoast.com/timelines/informe-belmont>



Imagen extraída de :
https://www.pinterest.co.uk/pin/466263367667719617/?nic_v1=1ank4xHX%2B%2Fiu4Ab1r4%2BW3C6Un0GwVjeJlhN1I2vVoNo2OTdse%2ByJiSf4me5vJQM%2FA



Principios de la Bioética

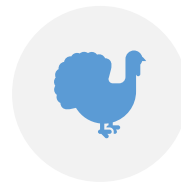
- **Beauchamp** formó parte del personal de la Comisión Nacional para la Protección de Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y del Comportamiento, donde co-escribió el **Informe Belmont** 1978.
- Más tarde se unió con James Childress para escribir ***Principios de la Ética Biomédica***, el primer libro de texto importante la bioética norteamericana.



Principles of Biomedical Ethics

Beauchamp, Tom L.

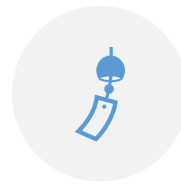
Beauchamp y Childress establecen en su libro “***Principios de la Ética Biomédica***” (1979) cuatro principios



**No
Maleficencia**



Justicia



Beneficiencia



Autonomía

Principalísimo Jerarquizado Diego Gracia

1. Ética de Mínimos o Pública

No maleficencia y Justicia

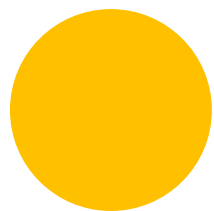
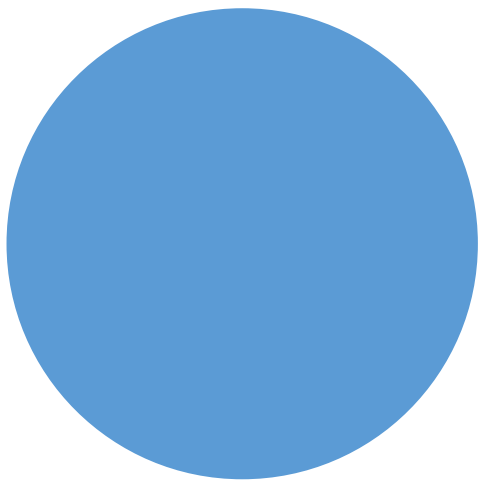
2. Ética de Máximo o Privada

Beneficencia y Autonomía

“Un conflicto entre los principios, han de garantizarse los mínimos, que son los que posibilitan los máximos, el nivel privado”



- Gracia, Diego (1989). *Fundamentos de Bioética*. Eudema Universidad. pp. 624.
- Gracia Guillén, Diego (1991). *Procedimientos de decisión en ética clínica*. Eudema. |



GRACIAS

